

¿ MIRAMOS O ADMIRAMOS EL PATRIMONIO EN LA ESCUELA?

Fdo. Luisa M. López Gómez

Asesora de Formación del CEP de Sevilla.

Mirar o admirar, observar o embobar, pensar o encandilar, defender o loar, inquirir o pasmar, buscar o encantar, indagar o asombrar... Todos estos binomios, antónimos entre sí, pueden servirnos de ejemplo, para ilustrar las actitudes tan contrapuestas que los individuos tomamos ante el patrimonio como bien universal.

Desde la escuela ¿ miramos o admiramos el patrimonio? Para poder dar respuesta a este interrogante se hace necesaria una doble aclaración terminológica. Por un lado, acercarnos a los conceptos mirar y admirar para entender cuál es nuestra actitud ante el patrimonio, y por otro y no menos importante asociar con qué modelo de escuela se asocia uno y otro concepto.

Mirar y admirar son dos verbos procedentes de la misma raíz latina – *mirari*-, con significados actitudinales completamente contrapuestos, marcados por la adhesión de la conjunción también latina *ad*, que denota tendencia. Así, si recurrimos al Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, podemos encontrar definidos estos dos términos de la siguiente manera:

Admirar: Causar sorpresa la vista o consideración de alguna cosa extraordinaria o inesperada. Ver, contemplar o considerar con estima o agrado especiales a una persona o cosa que llaman la atención por cualidades juzgadas como extraordinarias. Tener en singular estimación a una persona o cosa, juzgándolas sobresalientes y extraordinarias.

Mirar: Aplicar la vista a un objeto. Tener un objetivo o un fin al ejecutar algo. Observar las acciones de uno. Revisar, registrar. Apreciar, estimar una cosa. Pensar, juzgar. Inquirir, buscar una cosa. Estar situado, puesto o colocado un edificio o cualquier otra cosa enfrente de otra. Concernir, pertenecer, tocar. Cuidar, atender, proteger, amparar o defender a una persona o cosa.

Si leemos detenidamente estas dos definiciones, en todas sus acepciones, el verbo admirar supone una actitud, desde la persona que realiza la acción, de cierta emotividad pasiva, casi se diría que impuesta, proveniente del exterior, causada por un objeto externo, ajeno a la persona actuante. Así por ejemplo podemos entender que se “ vea, contemple o considere con estima o agrado especial alguna persona o cosa con cualidades juzgadas como extraordinarias”. Pero la pregunta surge de inmediato ¿Quién juzga como extraordinarias esas cualidades?

Por el contrario, si atendemos a las definiciones que sobre el verbo mirar nos ofrece el Diccionario, en todas ellas hay una actitud operante del sujeto que realiza la acción que nace del interior del mismo, y que le lleva a posicionarse frente al medio. De esta manera, llegamos a comprender que la persona que mira “ cuida, atiende, protege, ampara o defiende una persona o cosa”.

Inciendo aún más en la antítesis de significados que nos ofrecen una y otra palabra, podemos consultar el Diccionario de Sinónimos y encontraremos que el verbo admirar, podemos asociarlo con otros como sorprender, asombrar, encandilar, extasiar, maravillar, encantar, pasmar, suspender, aturdir, extrañar, embobar, aprobar, elogiar, loar y ensalzar. Todos estos términos siguen manteniendo la actitud pasiva del sujeto que realiza la acción, mientras centran en algo exterior el motor de la misma.

En cambio, para el verbo mirar, el mismo Diccionario de Sinónimos nos ofrece las siguientes acepciones: ojear, avizorar, observar, reflexionar, apreciar, pensar, estimar, atender, velar, proteger, cuidar, defender, concernir, atañer, inquirir, buscar e indagar. En todas ellas, el sujeto toma parte activa sobre el objeto.

Una vez realizado el acercamiento a lo que uno y otro concepto significan, para poder contestar al interrogante, del cual partía nuestra reflexión (Miramos o admiramos el patrimonio en la escuela), es conveniente reflexionar un poco acerca del **modelo de escuela** en el que cada uno de ellos se inserta, propiciando diferentes formas de abordar el patrimonio como objeto de estudio.

El legado de los conocimientos, que a lo largo de la Historia de la Humanidad se han ido generando, ha tenido su más fiel protectora en la escuela. La escuela que ha llegado hasta nuestros días, ha sido la responsable institucional durante siglos, de la transmisión de los saberes y la culturización de las nuevas generaciones de cada sociedad. Pero ¿qué saberes y conocimientos ha transmitido?, ¿quién ha decidido cuáles son esos saberes y conocimientos?, ¿por qué unos y no otros?, y sobre todo ¿con qué actitud deben ser recibidos dichos saberes y conocimientos?

Sin duda, la institución escolar ha superado con nota su prueba de rendimiento y utilidad, cumpliendo fielmente el objetivo para el que fue creada. Durante siglos ha tenido el monopolio de la difusión del conocimiento y la información, y en el ejercicio de ese monopolio, ha seleccionado qué información y conocimientos debían de ser difundidos, a quien debían de llegar y como. Por otro lado, los receptores de su legado, han sido sujetos pasivos, a los que únicamente les quedaba tener en singular estimación a los conocimientos, por haber sido juzgados como algo extraordinario y maravilloso.

Centrándonos en el patrimonio, como hilo conductor de nuestra reflexión, sería esta una **Escuela de la Admiración** por el objeto de estudio presentado, objeto que se contempla con admiración, con estima porque ha sido considerado como algo digno de elogio. Nos encontramos ante un objeto que nos sorprende, asombra, encandila, emboba, aturde..., y todo ello porque sus cualidades han sido valoradas externamente al sujeto que las va a estudiar.

Desde esta perspectiva, el protagonista del aprendizaje es el propio objeto de conocimiento, no hay una implicación emocional del sujeto, al que únicamente se le deja jugar el papel de receptor pasivo. No nos puede extrañar que los conocimientos, lejos de ser aprehendidos, sean transmitidos, memorizados, y luego olvidados, sin que el receptor los haya hecho suyos, y sienta que forman parte de él. Y todo esto en el mejor de los casos, es decir, en el que hayamos conseguido cierta receptividad o disposición a recibir la información.

El estudio del Patrimonio, desde la Escuela de la Admiración, es un estudio de rendimiento de pleitesía al objeto, nada vivido o sentido como propio. Desde esta posición, la construcción del psiquismo del sujeto que aprende, va de lo social a lo individual, de lo interpersonal a lo intrapersonal. Pero no todo aprendizaje ni toda interacción social dan lugar a un proceso de crecimiento y enriquecimiento personal, sino sólo aquellos que, partiendo del punto en el que se encuentra el sujeto, son capaces de llevarle un poco más allá, hasta donde por sí solo no habría podido llegar o hubiera llegado mucho más trabajosamente.

Este modelo de Escuela, parte de la premisa de que todo ser humano, por el hecho de serlo tiene grabado en su código genético y en el propio desarrollo del individuo (ontogénesis), la señas de identidad del desarrollo de todos los miembros de la especie (filogénesis). A saber, que hay en todos los seres humanos pautas de comportamiento, consecuencia de la larga lucha por la supervivencia que ha dejado en nuestros genes ecos, que en ocasiones siguen condicionando pautas de conducta y patrones de desarrollo. Pero esta hipótesis de trabajo, que a nivel del desarrollo natural puede ser científicamente demostrable, no puede ser extendida al nivel del desarrollo cultural del individuo. Es decir, no podemos presuponer, que el individuo cuando nace tiene grabado en su psique una relación con el medio cultural que le rodea, que le lleve a identificarse con él y a sentirlo como propio.

En las últimas décadas, diferentes corrientes psicológicas nos han aportado conocimientos acerca del funcionamiento del proceso de aprendizaje de la mente humana, que han venido de la mano de nuevas conceptualizaciones de términos como percepción, memoria, razonamiento, resolución de problemas...que han relegado a segundo término la importancia concedida a la repetición mecánica y memorística de los conocimientos, propia de la Escuela de la Admiración, presentado como alternativa la Escuela de la Indagación (relacionada con el mirar en contraposición con el admirar).

La **Escuela de la Indagación** concede al individuo el protagonismo del proceso de aprendizaje, y considera al objeto como medio del mismo y no como un fin. El sujeto que indaga es un sujeto que observa, reflexiona, piensa, se cuestiona, busca..., y tras ese proceso, toma decisiones propias. Interacciona de lo personal a lo social, de lo intrapersonal a lo interpersonal. El proceso emerge de su interior y cuestiona el objeto que viene de fuera, que una vez estudiado hace suyo o no, y en caso positivo lo personaliza y matiza. El aprendizaje se convierte así en un proceso vivido, verdaderamente aprehendido.

El Patrimonio desde este modelo de Escuela, lejos de ser un objeto de culto no sentido, se convierte en un mero instrumento en el aprendizaje, que ayuda al individuo en su desarrollo y crecimiento personal, ante el que una vez indagado, tiene que posicionarse, y decidir qué tipo de relación va a entablar con ese objeto del medio cultural. Parte pues de la premisa de que esa relación con el medio cultural no es un constructo con el que el individuo nace, ni tampoco puede asumir como propio, sino que lo elabora él mismo.

Desde la escuela que mira, el docente se convierte en un guía que orienta el trabajo de indagación y descubrimiento del alumno, que ofrece caminos a recorrer, y objetos por conocer. Desde esta escuela, es el propio alumno quien configura su propio esquema de conocimiento acerca de la realidad estudiada. Una nueva sociedad exige un nuevo ciudadano, un nuevo individuo que tenga su propio juicio crítico, no aprendido sino aprehendido.

Trabajar bajo estas premisas, exige al profesional docente una nueva forma de hacer, pensar y repensar su labor, que le permita bajar de la tarima del saber conceptual ya elaborado, a la construcción conjunta y progresiva de los conocimientos junto al alumnado. Esto lleva implícito un proceso de formación permanente de los docentes, que les permita entrenarse en nuevas estrategias de actuación.

Conscientes de la necesidad de formar al profesorado en el paradigma de la indagación, tanto conceptual como metodológicamente hablando, desde el Centro del Profesorado de Sevilla se están llevando a cabo varias acciones formativas desde hace varios años. En el curso 04-05, también quisimos poner en práctica esta experiencia en lo que al conocimiento del Patrimonio se refiere, enmarcado en las etapas de Educación Infantil y Primaria.

Bajo el título "**El Museo para niños: el Patrimonio como recurso didáctico en Primaria**", iniciamos un itinerario formativo para el profesorado relacionado con una nueva visión y acercamiento a nuestro patrimonio, su uso y su función, al tiempo que nos acercamos a él como herramienta e instrumento, para la adquisición de otras habilidades cognitivas superiores en nuestros alumnos-as, no como un fin de conocimiento en sí mismo

Gran número de profesores y profesoras, acercan a su alumnado el patrimonio desde una mirada contemplativa, de admiración. Desde esta visión tratan de inculcarles el gusto por el patrimonio de manera conceptual, no vivida ni sentida, por lo que en ocasiones, lejos de convertirse en algo motivador e integrado en sus vidas, hacen que este se convierta en algo memorístico y tedioso, al margen de sus intereses vitales, y por lo tanto algo sin valor ni merecedor de respeto. Por lo que no dejan de sorprendernos a diario noticias de vandalismo y ataques sobre edificios, monumentos y servicios públicos en nuestras ciudades.

La línea de trabajo iniciada, anteriormente citada, trata de conseguir que nuestros alumnos-as hagan suyo el patrimonio, lo integren en sus vidas como algo propio y no añadido; se trata de usarlo como herramienta de trabajo que les ayude en la comprensión, interpretación y transformación del mundo que le rodea; de que se conviertan en individuos analíticos, reflexivos, críticos y activos.

Por todo ello, la acción formativa se ha diseñado atendiendo a una nueva forma de ver el arte, como recurso integrador de los contenidos curriculares, bajo la modalidad de Curso con seguimiento, a saber, tras unas sesiones de formación conjunta, realizadas en el mes de noviembre, el profesorado dividido en grupos de trabajo, pasó a la puesta en práctica de trabajos por proyectos, que fueron desarrollados a lo largo de todo el curso con el alumnado, bajo una sesión de seguimiento de los mismos en el mes de marzo, para acabar con la exposición final de los trabajos en el mes de mayo.

Tras unas sesiones de aproximación a los distintos conceptos, por un lado de lo que es y no es Patrimonio, y por otro de lo que es y no es trabajar de forma globalizada e integradora, iniciamos un recorrido por el Museo de Bellas Artes de Sevilla, en el que además de la visita tradicional, es decir, la que incluye la visión histórico-artística del monumento y su contenido, realizamos otras, que respondieran a otros contenidos, a otras visiones, a otras miradas de la misma realidad, bajo temáticas como " La obra de arte y su función", "El papel de la mujer a través de la historia del arte", "Los gremios en la pintura"...

Las visitas tematizadas realizadas en el Museo, y otros temas propuestos, han sido el punto de partida para el trabajo realizado por los profesores y profesoras con sus alumnos y alumnas para el desarrollo de sus proyectos, como puede comprobarse en las siguientes exposiciones de las experiencias realizadas.

Algunas de las experiencias que a continuación se presentan son:

El Museo en tus manos, proyecto realizado en el CEIP San Pablo de Sevilla, colegio con enseñanza bilingüe en lengua de signos, con alto número de alumnado escolarizado con dificultades de audición.

¡Qué éxito! y **Yo también quiero ir al Museo**, proyectos realizados en el CEIP Maestro Pepe González, de la localidad de San José de la Rinconada de Sevilla, con todo el alumnado de la Etapa de Educación Infantil.

Amor a nuestro patrimonio artístico, proyecto realizado en el CEIP Macarena de Sevilla, llevado a cabo en un aula con alumnos-as de tercer curso de Educación Infantil.

Mirar una obra de arte, proyecto realizado en el CEIP San José Obrero de Sevilla con alumnado de tercer ciclo de Educación Primaria integrando diferentes materias curriculares.

La infancia y los juegos infantiles a través de la pintura, proyecto realizado en el CEIP Manuel Altolaguirre de Sevilla, con alumnos-as de primer ciclo de Educación Primaria.

Murillo visita nuestro taller de pintura, proyecto realizado en el EEI Argote de Molina a través de la puesta en marcha de un taller de pintura con el alumnado de Educación Infantil.